EL SIGLO

Montevideo—Martes 29 de Marzo de 1904 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XLI—Núm. 11,902

ALMANAQUE

Hoy martes 29 de Marzo.—Santo: Santos Eustaquio abad y Cirila.
Sol sale 6 horas 5 minutos; pónese 6 horas 5 minutos; luna llena el 31.

ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CAMARAS Núm. 54
Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Únicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: L. Mayence y Cª.—París: calle de la Grange Batellière núm. 18.

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA
SUSCRIPCION Á EL SIGLO

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	[illegible]
Por semestre	[illegible]
Por un año	[illegible]
Exterior por un mes	[illegible]
Ídem por año	15.00
Número del día	[illegible]
Número atrasado	[illegible]

SUSCRIPCION Á EL SIGLO Y Á LA REVISTA BLANCO Y NEGRO

Por un mes	1.50
Por trimestre	4.00
Por semestre	[illegible]
Por un año	[illegible]
Exterior por un mes	[illegible]
Exterior por año	20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO, $ 15.00.

EL SIGLO

Los sucesos

El cuento de la mosca

Repetidamente ha dicho «El Día» en [sus] editoriales y en un reportage de reciente publicacion ha expresado el presidente de la República que si la opinion [desea] la paz es porque piensa como el [gobierno] que aquella debe celebrar-e solo [con el] sometimiento absoluto de la revolucion y no por medio de un pacto análogo á los anteriores.

Aunque la libertad de la prensa sea [es]trecha para pasar la mano á favor del [gobierno], poco menos que nula si se la lleva [en sentido] contrario, vamos á permitirnos observar que aquella afirmacion pudo ser verdadera cuando estalló la revolucion, pero que ya está empezando á dejar de serlo.

[No puede] negar que una parte considerable de la opinion, desencantada por la [pr]ecaria en que ha vivido el país bajo el régimen de una coparticipacion [po]lítica, pensó al comenzar la guerra [que és]ta podia ser un bien si las fuerzas del gobierno conseguian someter á la insurreccion en el término de dos ó tres [meses]. Es un sacrificio dolorisísimo, se [decia], pero sus resultados serán fecundos. Saldremos de un régimen transitorio, abandonaremos una política que ya [ha dad]o todo lo bueno que podia producir, y esta violenta liquidacion del pasado dará orígen á una paz sólida que permita la expansion de todas las fuerzas vivas del país.

Así pensó, en efecto, una parte considerable de la opinion, formando en ella hombres de arraigo, comerciantes, industriales, estancieros, que se ilusionaron con la idea de que tras de una corta sacudida quedaría definitivamente establecido el órden, aspiracion suprema de toda sociedad civilizada.

¿Siguen esos hombres pensando hoy lo mismo? El señor Presidente cree que sí, fundándose para ello en el silencio de la opinion...

Observando esta manera de discurrir, alguien nos refería ayer, á manera de apólogo, una anécdota de la infancia del señor Batlle que, á pesar de su ingenuidad familiar, se ha conservado, como se conservan casi siempre los rasgos que en la niñez caracterizaran á aquellos hombres predestinados para dejar huella de su paso por el mundo.

Tendria el niño cuatro ó cinco años y [con la] turbulencia natural de la edad se [most]raba el tal espíritu zocarronamente [travieso], que habia de contínuo que vigilarlo, encargándose con frecuencia de esta mision la cariñosa abuela. Un dia estaba la anciana acompañada del travieso [nieto], y como este no pudiera salir al exterior por que llovia, arrimó una silla contra los cristales de una ventana, y, [subiendo] en ella de rodillas, se puso á mirar á la calle y luego á espantar las moscas que, con su acostumbrada pertinacia, [ven]ian á pasearse por los vidrios.

La anciana, entregada á una labor de manos, de cuando en cuando miraba al [niño] y se sorprendia de su ejemplar quietud. Pepito, despues de algunas operaciones [de] caza á los insectos que no advirtió la abuela, empezó á decir con voz queda y [muy] convencido: ¡Qué mosca tan mansita, no se espanta por nada, aunque le acerco el dedo no se vuela!...

—No hagas daño á las moscas, niño, [dijo] á esto la anciana, no las mortifiques. Todos los animalitos son obra de Dios y no se les debe maltratar...

Pero que mosca tan mansa, abuelita; mire, no me tiene miedo, no se espanta como las otras...

Y como el pequeño prosiguiera entregado por completo á aquella interesante observacion, intrigada la anciana por tanta mansedumbre en la mosca y tanta tranquilidad en el turbulento nieto, se colocó bien las gafas, se aproximó y despues de un momento de atenta observacion exclamó:

—¡Pero como quieres que vuele, pícaro, si le has cortado las alas!

El niño al verse descubierto en su pequeña travesura, no se inmutó, paseó lentamente la mano por la mejilla con un gesto que habia de conservar de presidente, y pareció sinceramente sorprendido de que la anciana no admitiese la evidente mansedumbre de la mosca.

El inocente apólogo tiene sin duda aplicacion á la actualidad, pues al ver al señor presidente convencido de que si la opinion calla es por que otorga, ocúrresenos que nos está reeditando el cuento de la mosca...

¿Cómo quiere usted que vuele, señor presidente, si le ha cortado usted las alas!

El asunto Pampillon

Buenos Aires, 28.—«El Diario», ocupándose hoy del caso Pampillon, dice que, según referencias de buen orígen, este asunto puede considerarse resuelto en la siguiente forma:

El ministro argentino en Montevideo, señor Demaria, acompañará al coronel Pampillon hasta á bordo del barco que lo ha de conducir á esta capital. Hará la travesia bajo palabra de llegar á Buenos Aires, presentándose á un oficial que el gobierno designará para recibirlo en el puerto. Una vez aquí, Pampillon será internado á un punto del territorio de la república, donde permanecerá hasta la terminacion de la guerra civil uruguaya. Se comprometerá, bajo su palabra de honor, á no abandonar el sitio de su confinamiento.

Otro diario, «Tribuna», ocupándose tambien de este mismo asunto, dice que se quedará solucionado solo hasta que regrese á esta capital el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Terry, cuya [llegada] se anuncia para el viernes de esta semana. Agrega «Tribuna» que recien se tomará resolucion al respecto en la semana entrante.

En el campo revolucionario

Dice un telegrama de Concordia:

«De Santa Ana do Livramento, con [fe]cha de ayer y de orígen revolucionario, informan que el Consejo de Guerra del ejército revolucionario nombrado para juzgar al soldado apellidado Gonzalez, perteneciente á las fuerzas del general Guillermo García, que se hallaba acusado de robo y saqueo, y comprometido en algunos homicidios, condenó á muerte al mismo. La sentencia, aprobada por el general, será cumplida hoy. El fusilamiento del soldado Gonzalez, quien hoy era pasado por las armas.

Tambien ha sido sometido á Consejo de Guerra el comandante nacionalista Tomás Aldunate, á quien se acusa del saqueo de [las] casas de comercio en el departamento de Artigas. Si se comprueban las acusaciones, será condenado este Márquez».

Caballos para el ejército

Un diario de Buenos Aires trae el siguiente telegrama:

Concordia, 25.—Los caballos para el gobierno oriental que pasaron ayer por aquí en un tren, procedentes de Corrientes, eran en total 725. Se desembarcaron en la Estacion General Campos, para de allí conducirlos á Paysandú, y pasarlos por los bretes de Santa María.

Dicha tropa pertenece á las caballadas que compra para el gobierno oriental el señor Mendiseo, conocido hombre de negocios.

De la frontera

Los diarios de Río de Janeiro últimamente recibidos publican los siguientes telegramas:

Livramento, 21.—«O Marechal de Ferro», órgano de Joao Francisco, á propósito de la denuncia hecha por el cónsul oriental al comandante de la frontera, de que el herrero Dionisio García fabricaba lanzas para los revolucionarios, publicó un artículo ofensivo al cónsul, titulado «Denuncias pérfidas», diciendo que así como el gobierno oriental compra caballos aquí, los revolucionarios con el mismo derecho, pueden comprar armas.

Se afirma que este artículo es obra del coronel Aguiar Correia, que manda sin nombres, esta desventurada frontera.

Ayer á la noche el mayor Joao Pedro Barato, delegado de policía, en un carro de Propicio dos Santos, de esta ciudad pasó de la Estacion telegráfica estadual muchos [illegible].

Del cuartel de policía han salido carros con la misma especie de carga y todo entra sin obstáculos en Rivera.

En resumen, Joao Francisco continúa dominando la frontera.

Livramento, 22.—Siguió hoy para Caty el doctor Alfonso Lamas, presidente del directorio nacionalista á fin de conferenciar con Joao Francisco.

—La division del general García, se incorporó á las fuerzas de Aparicio Saravia, en Rivera, habiendo transitado por territorio brasileño desde el Paso de Sepultura hasta Galpones.

—Está en Rivera Abelardio Marquez, quien atravesó todo el Estado hasta el Caty, de donde vino á esta ciudad.

—Ademas de los campos de Miguel da Cunha han sido violadas por fuerzas de Caty las haciendas de José Horacio da Cunha, en Camaquam, y de Correia Pires.

No consta que sobre este hecho haya tomado medida alguna el presidente del Estado, ni el intendente.

La legion Garibaldi

Ostentando un membrete que dice «La guerra por la pace — Legione voluntari Garibaldini—Montevideo — 1904», hemos recibido la carta que va á continuacion:

Señor Director de «El Siglo»:—El Comité organizador de la legion Voluntarios Garibaldi, le manifiesta que con esta fecha y con la declaracion escrita que sigue, el señor Romolo Ovidi, primer jefe de la legion, por motivos particulares y por su espontánea voluntad, ha presentado renuncia del cargo de miembro del Comité y de oficial de la Legion.

«Queridos amigos de la «Legion Garibaldi».—Montevideo.—Cuando yo acepté quedar al frente de la institucion de la cual ustedes forman parte, lo hice con la condicion de que esta quedara completamente independiente y que obrara como obraron en Grecia aquellas legiones que inspiradas y dirigidas por Amilcar Cipriani, mi compañero de fé, combatieron con amplitud de idea las sagradas batallas por la civilizacion.

Hoy unas cuantas circunstancias que el entusiasmo de la iniciativa no me habia hecho prever, empujan á ustedes por un camino que no es el mio. Por consiguiente, renuncio al puesto que ustedes me confirieron comunicándoles que en la cruzada por mi emprendida en contra de los bárbaros de todos los países no he sido nunca esclavo de ningun partido.—Saluda á ustedes.—Romolo Ovidi.—Montevideo, Marzo 28 de 1904.»

El comité hará público dentro de pocos dias el nombre del nuevo primer jefe.

Tambien manifiesta al señor director que en la mayoría, calle 25 de Mayo número 7, siguen presentándose todos los dias nuevos voluntarios pidiendo ser enrolados.—Montevideo, 28 de Marzo de 1904.—Saluda al señor Director, por el Comité organizador, el 2.º jefe, Francisco Ferrara.»

Guardia Nacional Departamental

SOLICITUDES CONCEDIDAS

Francisco Pedro Olivieri, Dolcey Puig, Juan Saubié, Pedro Cerveza, Jacinto Cambon, Marcelino Francis, Carlos Lenguas, Carlos J. Ciocca, Antonio Romay, Miguel Ravera, Joaquin Barrozzo, Oscar A. Pasinotti, Florencio Villar, José Cantonet, José Raggio, Andrés Crovetto, Juan Espel, Juan Gatti, Pedro Vitta, Luis Carrara, Juan B. Iriondo, Juan Arricart, Juan A. Giribaldo, Antonio Stariceo, Juan Luis Zolezzi, José Fernandez Campon, Juan Piendibene, Avelino Miranda (hijo), Miguel L. Costa, Horacio Garella, Vicente Marrupe, Ramon Nuñez, Juan Iglesias Bidegain, Luis Sacome, Domingo Schiotto, Manuel Arizaga, Carlos Demichelli, Antonio Vidal (hijo), Alberto Torres, José Garesse, José Eiozaguy, Julio Gori, Pedro Piccini.

SOLICITUDES DENEGADAS

Alberto B. Carle, Juan Miral, Eugenio Lauz, Guillermo Bianchi, Agustin Carasa, Juan Dodera, José Botta, Francisco A. Etchart, Juan Marrero, Antonio Carbonell y Vives, Ramon Alvarez, Antonio Goñi.

SOLICITUDES EN TRAMITE

Jacinto J. Bonello, Florentino Aleiaturi, Martin Aldacour, Juan Servente, Nicolás Piffarretti, Federico Carrara, Domingo Boncearrere, Alvaro Estrada, Juan R. Pereyra, Juan Traverso.

RECONOCIMIENTO MÉDICO

Dia 30 de Marzo de 4 á 5 p. m.

Antonio Ferreiro, Marcelino P. Britos, Antonio G. Gomez, Diógenes Chacon, Antonio S. Peralta, Hermelino Pintos, Artigas Vicente Vazquez, Enrique Basino, Juan Paussier, Camilo Caviglia, Andrés Izeta, Juan Gelós, Manuel del Castillo, José Cuneo, José Rossi, Luis Panizza, Guillermo Martinez, Adolfo S. Strauch, Narciso Baldovino, Juan Savio, Alejandro Albarado, Orfilio Perez, Carlos M. Sagargo, Juan Riestra, Eduardo Rodriguez, Juan Fermin Cazeaux, Esteban Gonzalez, Mario L. Mandia, José Rabelino, Francisco Huertas, Toribio Carrera.

La Junta Calificadora previene á los ciudadanos cuyas solicitudes de excepcion han sido favorablemente resueltas y que no han retirado el resguardo respectivo, que en caso de no hacerlo á la mayor brevedad, se verá obligada á tomar resolucion al respecto.

Los telégrafos

El estado de las líneas telegráficas era ayer tarde el siguiente:

Telégrafo Oriental: bien menos Melo, Artigas y Leon.

Platino Brasilero: bien hasta el Salto.

Nacional: bien hasta el Salto y Paso de los Toros.

Del Ferrocarril: bien á excepcion de la línea central que solo va hasta Laureles.

Servicio sanitario

La Junta Central de Auxilios remitió ayer á Treinta y Tres y Maldonado una cantidad de material sanitario destinado á los hospitales de sangre establecidos en esos departamentos.

Remitió tambien una suma de dinero, para atender necesidades al hospital establecido en San Carlos.

—La casa de los señores Rosciano Valdez y Cª donó ayer á la Junta Central de Auxilios una cantidad de camisetas finas á fin de ser distribuidas entre los heridos en asistencia en el Hospital de Caridad.

—Partió ayer para Palmira el señor Antonio Onetto, que habia venido á Montevideo acompañando los heridos de la Agraciada y en representacion de la sub-comision de Palmira.

Hospital de Caridad

Ingresaron ayer al Hospital de Caridad los siguientes heridos y enfermos:

Alejo Fernandez, de la division Tacuarembó; Ramon Blanco, de Maldonado; Primitivo Olivera, id; Natalio Perez, id; Victorio Silva, id; Ramon Sanchez, id; Hermenegildo Genaro, id; Felix Batista, id; Prudencio Aquino, id; Juan M. Miranda, del escuadron «General Suarez»; Rafael Gomez, de la division Florida; Teófilo Maidana, de la division Colonia; y Antonio Sequeira, de la misma.

Otras informaciones

Regresó anoche de campaña una fuerza de 60 hombres del batallon Municipal, que habia salido hace varios dias.

NOTAS DE FÉNIX

Por iniciativa de la señora Leal de Elizalde se ha constituido en Buenos Aires una «Liga de propaganda y fomento de la higiene en los conventillos». La forma práctica es proporcionar gratuitamente jabon, escobas, cepillos y lienzos para el aseo de las viviendas.

* * *

Tambien tienen sus disgustos políticos nuestros vecinos de la otra orilla del caudaloso Plata. El respetable diario «La Nacion», refiriéndose á las elecciones provinciales, las califica de fraude y de violencia, en grado superlativo.

Departiendo con el órgano presidencial, arroja este chisporroteo á su adversario «La Nacion»:

«El colega sostiene que la abstencion supone la apelacion á recursos siniestros y planes extremos. Nosotros opinamos lo contrario. Creémos que en las condiciones arbitrarias y depresivas en que el gobernador Ugarte ha sentado su prepotencia, el partido que acudiera al comicio, deberia prepararse como si fuera á un lance electoral, en que, privados de toda garantía y apelacion legal, tendria que ejercitar su derecho y vindicarlo a viva fuerza.

«La lógica del colega nos resulta muy arrevesada en su argumentacion, cuando atribuye á la abstencion forzosa tendencias subversivas y no á los gobernantes que habiéndose adueñado del gobierno y del sufragio ponen á los partidos en esta alternativa: ó abstenerse ó ir a los atrios dispuestos a vengar la usurpacion de sus libertades.

«Lo que la opinion condena es á los gobernantes alzados con el voto, que colocan á los partidos en la dura alternativa de la resignacion ó la violencia.

«Las defensas solapadas de este sistema bárbaro de hacer gobierno, no sirven sino para demostrar la necesidad de que el pueblo se apreste a la dura prueba que le espera, de renunciar por completo á sus derechos cívicos mientras haya mandatarios infieles que los usurpen para servir a sus amigos.

«El gobernador de Buenos Aires, llevado á su puesto por el fraude, responde de bien a su origen, constituyéndose en supremo elector. Pero la experiencia prueba que estos resabios de caudillismo no duran mucho, por mas cómplices que les depare su efímero poder.»

* * *

Hoy es martes, y nada menos que de la Semana Mayor. Para todo el mundo cristiano la materialidad del tiempo no la altera aquella designacion de carácter religioso; pero para nosotros, en estos momentos, se experimenta la impresion de que cada hora representa el transcurso de muchos dias. El espíritu, se siente fatigado, y así vamos andando en el desarrollo de esta Pasion que parece próxima á un estallido. ¡Hasta mañana!...

FÉNIX.

CONGRESO LATINO-AMERICANO

La reunion de anoche

Se reunió anoche en el Ateneo el comité uruguayo ante el Congreso Latino-Americano.

Asistieron á la reunion los doctores Scoseria, Arrizabalaga, Aguerre, Torrenne, Morquio, Oliver, Delger, Fernandez Espiro, García Lagos, señores Bollo, Lamas, Monteverde, Morandi y Acosta y Lara.

Abierto el acto, se cambiaron ideas sobre la conveniencia que habia en que se designara una persona para hacer uso de la palabra en representacion del comité en el acto de la apertura del Congreso.

Por unanimidad de votos se designó orador al doctor Joaquin de Salterain.

—La Sociedad Odontológica ha designado para que la represente ante el Congreso á los señores Alejandro Lamas, Salvador Pratto y Antonio Sierra y «La Liga Uruguaya contra la tuberculosis» á los doctores José Brito Foresti y Ernesto Fernandez Espiro.

—El doctor Gabriel Honoré representará á la Junta E. Administrativa y el señor José H. Figueira, á la Direccion General de Instruccion Pública.

—Ayer partió para Buenos Aires el comisario del comité en Montevideo señor José Fernandez Saldaña, llevando planos y demás trabajos para ser presentados al Congreso.

Senado

Sesion celebrada el dia 28 de Marzo de 1904

Preside el señor Canfield

A las 4 y 45 p. m., entraron al salon de sesiones los señores Pereda, Pons, Castro, Vellozo, Avegno, Gomensoro, Albin, Espalter, Lenzi.

Señor Presidente — Está abierta la sesion. Va á darse lectura del acta de la anterior.

—Se leyó.

Si no hace observacion, se considerará aprobada... Queda aprobada.

Vá á darse cuenta de los asuntos entrados.

—Se dió del siguiente:

El doctor don Alfredo Vidal y Fuentes, tercer suplente de senador por el departamento de Flores, hace renuncia del cargo á que ha sido convocado.—(A la Comision de Peticiones y Poderes).

Señor Presidente — La Presidencia ha recibido una carta de la señora viuda de nuestro malogrado compañero el doctor Dufort y Alvarez. Puede el señor Secretario dar lectura de esa carta.

—Se leyó:

Señor Presidente de la Honorable Cámara de Senadores, don Federico Canfield. — Señor: He recibido la honrosísima nota con que el Honorable Senado se ha dignado significar sus condolencias por el fallecimiento de mi esposo don Anacleto Dufort y Alvarez. Las manifestaciones de elogio hácia el queridísimo muerto, son hoy el bálsamo más eficaz para adormecer un dolor tan cruel como el que experimento, y si ellos provienen de tan Alto Cuerpo como el que Vd. preside, se convierten en satisfaccion tal, que no hallo términos para expresarla, ni palabras bastantes expresivas para agradecerlas.

Quiera así significarlo á los Honorables miembros de esa Cámara y recibir las expresiones de mi sincera gratitud.—Elena G. de Dufort y Alvarez. — Montevideo, Marzo 20 de 1904.

Señor Presidente—Archívese.

Va á entrarse á la órden del dia.

Léase el asunto que la constituye.

—Se leyó el informe de la Comision de Milicias y el proyecto de decreto por el que se autoriza al Poder Ejecutivo para destituir al coronel don José Visillac, del puesto de miembro del Tribunal Militar de Apelaciones.

Señor Presidente—Está en la discusion general el proyecto.

Si no hay quien haga uso de la palabra se votará si se pasa á la discusion particular. Los señores por la afirmativa sírvanse ponerse en pié.—(Afirmativa).

Léase el artículo 1o.

—Se leyó.

Está en la discusion particular.

Si no hay quien haga uso de la palabra se vá á votar si se aprueba el artículo leido. Los señores por la afirmativa sírvanse ponerse en pié.—(Afirmativa).

El artículo 2o es de órden.

Señor Albin—Pido la palabra.

Supongo que este asunto tiene otra discusion?

Señor Presidente—Sí, señor senador.

Señor Albin—Hago entonces mocion para que se suprima la 2a discusion general y particular.—(Apoyados).

Señor Presidente—Está á la consideracion del Senado la mocion formulada por el señor senador por la Colonia.

Se vá á votar si se suprime la 2a discusion general y particular. Los señores por la afirmativa sírvanse ponerse en pié.—(Afirmativa).

Queda sancionado el proyecto y se comunicará.

La Comision de Peticiones y Poderes fué integrada con el solo fin de aconsejar lo que corresponde respecto de los señores senadores inasistentes. Como el presidente forma parte de esa Comision y esto no lo permite el Reglamento, se le sustituye con el señor senador por Montevideo; y siendo tambien miembro de la Comision de Hacienda, se nombra para sustituirlo al señor senador por Tacuarembó.

Ha terminado el acto.

—Eran las 4 y 55 p. m.

La turbonada de anoche

Algo de eso presagiaba el calorcito que venia reinando en estos últimos dias, al punto de creerse que el pícaro verano no habia resuelto aun levantar el vuelo. Pero no supusimos que la cosa marchara con tanta furia ni con tantos bríos: creímos que sería tan solo un aguacero de proporciones ordinarias con su poquito de viento y sus truenos y relámpagos correspondientes. Esto, al menos, lo daba á entender el horizonte, allá por el Sudoeste, á la puesta del sol, momentos en que empezó á invadir el cielo una gran franja negra por entre la cual se deslizaban, como fogonazos al través de troneras de negros muros, los últimos rayos del astro rey. Y la franja sombría, muy lentamente, siguió avanzando sobre la ciudad con la intencion de abrir, antes de que cerrara la noche, las canillas de sus ventrudas nubes. Pero, á lo que parece, otra cosa se le ocurrió al que maneja los aparatos pluviométricos allá arriba y cuando ya creíamos que la lluvia no tardaría diez minutos en descolgarse, las nubes recibieron contra orden y muy silenciosas, pero siempre muy negras, se corrieron hacia el Norte, á buscar la incorporacion de otras que tambien muy plomizas y muy ventrudas, empezaban á asomarse en formidable ejército por detras del Cerro.

Y cerró la noche, y con ella el calor empezó á apretar á un punto que obligó á media poblacion á asomarse á los balcones, á subirse á las azoteas ó á largarse á la calle para recojer un poco de aire fresco.

Pero no fué muy larga la espera, pues á eso de las ocho, la negra cortina que velaba el cielo empezó á correrse otra vez sobre la ciudad á la luz de deslumbrantes relámpagos, cuya sucesion era á cada instante mas continua. A las 9 y media, los truenos, esos tambores de formidable parche, empezaron á redoblar con furia cual si dieran orden de cargar al negro ejército. Y la carga no se hizo esperar, previo un fuerte ventarron que en playas y calles levantó una polvareda enceguecedora y que se dió á sacudir furiosamente puertas y ventanas y á pegar cimbronazos á los hilos telefónicos que, doloridos, aullaban lastimeramente.

A poco rato, la lluvia, (el grueso del ejército) entró tambien en pelea y su ataque fué de esos que dejan memoria. Se inició con una granizada violenta, de corta duracion, que hacia cantar alegremente cuanto cristal encontraba, y tras ella, enardecida con los truenos, la lluvia. Pero qué lluvia! Empujada sin direccion fija por un viento aciclonado, el agua caia á torrentes, formando en todas partes una cortina blanca, al través de la cual palidecia la plateada claridad de los focos voltaicos. En las boca-calles se formaban remolinos de tal violencia que mas que tales parecían verdaderas trombas, formadas por los millares de gotas desmenuzadas rabiosamente contra las paredes. ¡Ay de aquellos transeuntes á quienes pilló al descubierto el temporal! Era inútil buscar abrigo en el hueco de alguna puerta: al refugiado lo sacaba de allí el agua, calado como unas sopas y luego lo corria durante cuadras y cuadras, sin dejarlo tomar aliento.

¡Y los tranvías! Daba compasion verlos cruzar bajo aquel diluvio los tranvías abiertos, á los que de nada servian las cortinas. El agua se colaba en ellos obligando á los pasajeros á sentarse en los respaldos de los bancos, pero allí tambien los alcanzaba, latigueándolos sin piedad, mientras los infelices caballos, pacientemente agachados, con las orejas caidas, chapaleaban en el torrente que cubria la via, y que tomaba todo el ancho de la calle...

Por fin, á eso de las once y pico amainó el temporal. Pero fué una tregua tan solo, pues poco antes de la una de la mañana volvian á abrirse las cataratas del cielo.

Union Industrial Uruguaya

LA ASAMBLEA ANUAL

Tuvo lugar el domingo de tarde la asamblea anual ordinaria de la Union Industrial Uruguaya con asistencia de un gran número de sus asociados.

Aprobada el acta de la asamblea anterior y la memoria del presidente don Ramon Cerviño (hijo), se procedió á la eleccion de once titulares y cinco suplentes para integrar el Consejo Directivo y tres titulares y tres suplentes para la Comision Fiscal.

Verificado el escrutinio resultaron electos los señores siguientes:

Para titulares: Francisco Anegano, arquitecto Carlos Andreatto, Luis A. Centurion, doctor José Ramasso, Antonio Parreiro y Ramos, Emilio Millas, José Puppo, Buenaventura Caviglia, José Lo[v]ratto, José A. Ballestrino. Para suplentes: César Fontana, Enrique Bonacarrere, Cayetano Muttoni, Mateo Querolo, Ignacio Errea. Comision Fiscal: titulares César G. Brusoni, Pascual Barrios, Luis Solé. Suplentes: José M. Diaz, Andrés Latapié, Enrique Ambrosoni.

Despues de proclamados los candidatos por el señor presidente, el señor Sexto Benoni, refiriéndose á la indicacion hecha en la memoria referente á la reforma de los estatutos hizo mocion para que se nombrara una comision que se ocupara del asunto. Votada afirmativamente, la mesa designó para componer esa Comision á los señores doctor José Ramasso, Antonio Sere, José A. Ballestrino, Carlos Andreatto y Antonio Parreiro y Ramos.

Antes de levantarse la sesion la asamblea dió un voto de gracia al Consejo Directivo saliente por el éxito alcanzado en la labor del año, el que fué agradecido por el presidente en nombre de la corporacion.

Junta Central de Auxilios

Recursos para los heridos

Suma anterior, $ 13.861.78.

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, $ 2000.

Lista número 148 á cargo del señor Presidente de la H. Cámara de Representantes—Antonio M. Rodriguez, $ 20.00; Ricardo J. Areco, 10.00; Lauro V. Rodriguez, 10.00; Ramon Mora Magariños, 10.00; Luis Bonasso, 10.00; Sebastian Martorell, 10.00; Samuel Blixen, 5.00; Bartolo Risso (hijo), 1.00; Alberto Roffo, 1.00; Francisco P. Piaso, 1.00; Enrique B. Rivas, 1.00; Pedro D. Garoa, 0.50; Carlos Anavitarte, 1.00; Carlos N. Otero, 0.50; Juan G. Rubí, 1.00; Julio Manaro, 1.00; José E. Rodó, 1.00.

En la lista número 227 á cargo del señor Ministro de Hacienda se han escrito los siguientes señores—Carlisle Crocker y Cª, $ 10.00; A. Meneses Millas y Cª, 10.00; José Puppo y Cª, 50.00; Agustin Ramao, 10.00; Leopoldo Perez, 25.00; E. Gonzalez Perez, 25.00; Santiago Monrelle, 20.00.—Suma total: $ 16,09?.78.

UNIVERSITARIAS

Exámenes extraordinarios

Con motivo de haberse postergado para el mes de Mayo próximo los exámenes complementarios que debian haber tenido lugar durante el corriente mes, el Consejo Universitario ha resuelto abrir un nuevo período de inscripcion, en la siguiente forma:

Para los estudiantes de Derecho y Matemáticas del 1 al 10 de Abril; para los de Medicina del 1 al 12 de mismo mes y para los de la seccion secundaria del 1 al 15 tambien del mes de Abril próximo.

En la seccion correspondiente encontrarán los interesados el aviso respectivo.

Los estudiantes de Medicina

Los estudiantes de medicina presentaron al Consejo Universitario una solicitud en la cual piden que se aplacen para el mes de Julio los exámenes que deben verificarse en Mayo próximo, fundándose en razones muy atendibles.

Dicen los solicitantes que muchos estudiantes no han podido atender sus estudios como hubieran deseado, debido á que unos tienen que concurrir á los ejercicios de la guardia nacional, otros porque han salido con las diversas expediciones sanitarias y de auxilios para atender á los heridos de la guerra.

Alegan ademas que existe un precedente en favor de lo que solicitan y es que en Mayo del año próximo pasado, con motivo de la otra revolucion, hubo aplazamiento de exámenes.

La mentira en los niños

Es motivo de contínuas lamentaciones el hecho de que los educadores no estén siempre preparados, por medio de un conocimiento muy completo del niño, para su papel activo. Reina, sobre todo en las escuelas importantes, una tendencia á no ver en el niño más que un «número», un «tanto», una parte de un total; cuando, por el contrario, se trata de un ser humano al que hay que preparar, de un destino que tiene que elaborarse en manos del maestro.

Que todo niño, al salir de la escuela, de la familia, de la infancia, esté en condiciones de hacerse un hombre y de aprovechar con conciencia y razonablemente su mayoría de edad, este es el fin que se han propuesto alcanzar en Francia, varias personas cuya experiencia corre parejas con su consagracion al estudio de los problemas de la educacion infantil.

Estas personas, que forman la «Sociedad libre para el estudio psicológico del niño», han emprendido una lucha, muy especial y muy compleja sin duda alguna, pero tambien muy útil y beneficiosa. Contando con el asentimiento y con el concurso de la masa de los educadores y de un gran número de directores y directoras de escuela, han iniciado una campaña de observacion que comprende estas tres etapas:

1.º Estudio sobre el sentimiento de la cólera en los niños.

2.º Estudio sobre los niños indisciplinados y rebeldes.

3.º Estudio sobre las alteraciones voluntarias é involuntarias de la verdad en el niño.

Su tarea consiste, pues, en llevar lo más lejos posible las investigaciones sobre la mentalidad del niño, en sorprender á éste en los detalles de sus imperfecciones, en formar luego resúmenes estadísticos que permitan, hasta cierto punto, establecer la identidad del mal, á fin de poder desbaratar en lo sucesivo todos sus subterfugios.

*

De todos los defectos de los niños, el más corriente, el que ofrece manifestaciones más constantes, es la mentira, capítulo que constituye el objeto especial del tercer estudio que se propone hacer la sociedad citada.

Uno de los estadígrafos de esta sociedad ha comprobado que la mentira no entra más que en la reducida proporcion de 2 á 3 por ciento en el conjunto de causas de los castigos y reprimendas que sufren los niños en las escuelas.

Si se puede sacar una conclusion de esta estadística, es seguramente esta: que la mayor parte de las veces, tres en cada cuatro, podríamos decir que los niños engañan con sus mentiras á sus padres ó á sus maestros, ó, por lo menos, que estos conocen la mentira y no la castigan.

Conviene hacer constar, precisamente, que, por regla general, nadie se da cuenta con suficiente precision de que en la mentira es donde reside el mal por excelencia.

Los padres castigan con más severidad al niño que, por aturdimiento ó por indisciplina, haya causado algun daño, ó al perezoso ó torpe, que á aquel que miente. Y, con este motivo, sería necesario emprender una educacion mucho más complicada y laboriosa que la de los niños: la educacion de las familias.

A fin de aclarar bien el sentido de las investigaciones que habia que hacer, como datos para los tres estudios proyectados, la sociedad dirigió un cuestionario detallado á los instructores é instructores de un gran número de sociedades francesas.

Ahora bien: de las 150 respuestas que ha recibido, relativas todas al exámen de la mentira, ciento diez se refieren á niños y cuarenta á niñas.

Esta documentacion ha permitido preparar á M. Buisson, el honorable presidente de la sociedad, un ensayo de clasificacion de los niños mentirosos, en esta forma:

«Primer grupo: Niños en los que la mentira tiene el aspecto de un caso patológico. Los individuos de este grupo son relativamente poco numerosos. Por lo general son enfermos.

Uno de ellos [illegible] la fiebre tifoidea [illegible] la cabeza [illegible] dió lugar á perturbaciones [illegible] en la imaginacion y en la memoria [illegible] mente incesantemente.

Otro, sin ningun motivo [illegible] á esta pasion inexplicable, se pasa el tiempo calumniando á sus compañeros. Otros por pura perversidad y sin razon alguna. La mentira tiene en él el carácter de una verdadera enfermedad.

«Segundo grupo: Niños en los que la mentira proviene de circunstancias excepcionales. Los individuos de este grupo son tan poco numerosos como los del anterior. En ellos, la mentira es extremo frecuente, parece provenir no de una afeccion física, sino de perturbaciones morales, de revoluciones provocadas en la mente. Han sufrido malos tratamientos en el seno de sus respectivas familias. Sus padres son crueles y brutales. Las criaturas están dominadas por el terror á los golpes, etc.

«Tercer grupo: Niños en los que la mentira proviene del ambiente vicioso en que viven. Este grupo es más importante, desde el punto de vista del número de individuos que lo constituyen. Compónelo [de] los niños de padres mentirosos, alcoholistas, inmorales, etc. En ellos, la mentira presenta caracteres particularmente peligrosos, pues todo contribuye en el sentido de empeorar el vicio. Como no ven á su alrededor más que [illegible], se acostumbran á mentir sin que nadie trate de hacer penetrar en su mente la menor nocion de sinceridad ó de franqueza.

M. Buisson se pregunta si hay que [incluir] en esta categoría á los niños que, obligados por los padres indigentes, practican la [illegible]. Estos pequeños [illegible] desde todo punto de vista para la moralidad de las criaturas, completan [illegible] del ofi[cio] de la mentira.

Una niña [illegible] de [illegible] años de edad, encargada por su madre de vender helados [illegible] vez [illegible] el dinero [illegible] gastó. Y, para no confesar esta falta [illegible] de mentiras. Con el tiempo [illegible] raíces, fué tomando cada vez proporciones mas amplias, y hoy [illegible] victima inocente [illegible] de la imprudencia y la despreocupacion de sus padres [illegible] cosa.

Una niña de [illegible] años [illegible] su madre y su padre, que mentia, el [illegible] En la escuela [illegible] deber, la ha copiado, pero, al copiarlo, para disfrazar su superchería, ha hecho unos cuantos errores voluntarios. La descubren, sin embargo, y ella, en vez de confesar su falta, la niega obstinadamente.

«Cuarto grupo: Niños que mienten por interés.—La mentira por interés, por razon precisamente de su variedad y gradaciones, es una de las más frecuentes. En su punto de partida es, casi siempre, una forma anticipada de la excusa. ¿Dónde está el niño, por inocente que sea, que, para disculparse, no haya protestado instintivamente: «¡No he sido yo!»

M. Buisson cree muy fundadamente que estando la mentira en este período, es precisamente cuando hay que atacar el mal, procediendo con indulgencia, á fin de detener su marcha y su progreso. En este momento es cuando habria que asegurar al niño que no será castigado si confiesa el hecho. Los maestros que obtuviesen la confesion en estas condiciones, salvarían para siempre del feo vicio á muchos de sus alumnos. Por el contrario, si á la confesion sigue un castigo severo, el niño tiene muy en cuenta el hecho para lo futuro. Queda prevenido, y para otra vez tomará sus precauciones; se preparará, discurrirá subterfugios, y la mentira será su mejor defensa. El que habia empezado por la simple negacion «¡No he sido yo!», concentrará toda su inteligencia y observacion al descubrimiento de una fórmula más eficaz de engaño. Y así vemos niños que mienten con un arte que no puede menos de ser llamado perfecto. Este arte, ademas, constituye para ellos una pequeña gimnasia intelectual que les interesa y los entretiene.

Hay que confesar, y esta es tambien una de las conclusiones del ensayo de M. Buisson, que el niño se encuentra colocado muchas veces entre la moral de la familia y la moral de la escuela, que no siempre son muy puras, ni la una ni la otra.

«No confieses cuando te veas malparado», aconseja inmoralmente la familia. «Que se descubra que ha hecho esto para que se pueda castigarlo», ordena el maestro torpemente.

El niño no puede, pues, vacilar, y con un poco de ingenio y de audacia sale afortunadamente del mal paso.

Así sucede que hay niños que, por una extraña desviacion del sentido moral, de la que ellos por cierto no tienen la culpa, llegan á considerar la mentira como [illegible].

Se cita el caso de un niño, muy experto en el arte de la mentira, que se ha [illegible] particular, lo [illegible] siguiente: «Hay dos clases de mentiras: las gordas y las chicas. Mentiras gordas no hay que decir nunca, porque son ultrajantes. Pero se pueden decir mentiras chicas siempre que sea [illegible], aunque sea por gusto».

La mentira interesada está acompañada frecuentemente de pequeños rateos. Un niño codicia un objeto cualquiera perteneciente á un compañero; roba ese objeto, y pretende después ser [illegible] «¿Cuál es el peor pecado, el hurto ó la mentira?» [illegible]

[illegible]

«Quinto grupo: Niños que mienten por [illegible], por vanidad, por fanfarronería. Puede mentir el niño movido por el deseo de dar realce á sus palabras, [illegible]

[illegible]

Se cita el caso de un niño que despues de leer la «Odisea», quedó tan impresionado por las fábulas de la epopeya [illegible] dramáticos de [illegible]. Se lanza [illegible] cabeza [illegible] de lo mágico, se agita en el [illegible] hasta [illegible] entonces ya no se sabe cuál es el límite de la verdad y cuándo miente».

Una niña, por ejemplo, [illegible]

[illegible]

M. Buisson [illegible] todas las mentiras [illegible] de este grupo.

[illegible]

M. Buisson [illegible] de la mentira [illegible] la clasificacion [illegible] formar [illegible] tan sútil, no solo clasificarlas en [illegible] sino tambien llegar á establecer conclusiones definitivas de órden psicológico. Y M. Buisson no se hace ilusiones á este respecto: el único fin que se ha propuesto con su trabajo es poner un poco de órden en los datos obtenidos.

En resumen, las comprobaciones de este género, recogidas con cuidado [illegible], aportarán siempre una [illegible] contribucion importante á la ciencia de la educacion infantil. Y los niños no serán los únicos beneficiados: los mismos maestros podrán llegar, por medio de una experiencia más completa y refinada, á perfeccionarse en el arte tan delicado de guiar y preparar eficazmente á la infancia.

GASTON POUVRAIOS.

LA RAZON

Un pequeño tropiezo ocurrido en el motor de nuestra imprenta, en el momento en que iba á comenzarse ayer tarde la impresion de «La Razon», nos obligó á acudir á nuestro vecino colega «El Tiempo» para que nos sacara del mal paso.

A esto se debe que «La Razon» apareciera ayer algo mas tarde que de costumbre.

Agradecemos á «El Tiempo» la prueba de de buen compañerismo que nos diera, atendiendo nuestro pedido con toda deferencia.

TEATROS Y ARTISTAS

Casino Oriental

Ya lo pregonan en toda la ciudad los grandes carteles pegados en las esquinas con sus enormes letras: «Sábado 2 de Abril; se pertura del Casino Oriental».

Y no dice mas, pero en la tristeza de estos dias, esos carteles como un clarinazo de alegría que suena para congregar al popular teatro de la calle Florida á los viejos [illegible] y á aquellos que su [illegible] la hora presente. [illegible]

[illegible]

[illegible] de la guerra.

[illegible]

[illegible] Dora [illegible] Reina [illegible] españolas. The [illegible] Miss Gra[illegible] [illegible]

Administracion Pública

Los pagos de hoy

[illegible]

Para el Puerto

[illegible]

JUDICIALES

Juicios publico

[illegible]

Escribano rehabilitado

[illegible]

POLICIA

EXPLOSION DE UNA CALDERA

Un foguista herido

Ayer á las 12 [illegible]

[illegible]

[illegible] rida en la frente y otra [illegible] derecho, ambas de carácter [illegible].

Fué conducido al [illegible] en cuyo establecimiento [illegible] quedando allí en asistencia.

Las causas de [illegible] la explosion [illegible] completamente.

Baño sin consecuencias

El peon de la empresa del puerto Mariano Malvarez, encontrándose trabajando en el muelle A, en la prolongacion de la calle Maciel, cayó ayer al mar. Cuando se encontró en el líquido elemento, dió fuertes gritos de auxilio, acudiendo en su ayuda varios compañeros que lo sacaron del apuro.

Como habia ingerido alguna cantidad de agua, se dió aviso al médico de policía doctor Sarachaga, el que se trasladó al domicilio de Malvarez, Maciel número 179, donde lo reconoció, comprobando que su estado era satisfactorio.

Una pesquisa

La policía de Investigaciones aprehendió ayer, á bordo de un vapor llegado de Rio Grande, á dos personas sospechosas de ser agentes de los revolucionarios.

Los presos serán puestos hoy a disposicion del juez competente.

Pelea en un almacen

En el almacen de Santiago Dotto, calle Fraternidad esquina Trabajo, se trabaron en pelea ayer los parroquianos Francisco Bellone, Francisco Gibelini y José Monteagudo, resultando el último con una herida en la cara y otra en el dedo índice de la mano derecha.

La policía de la 10.ª seccion aprehendió á los contendores, reconociendo al herido el doctor Sebastian Rodriguez.

Sastre robado

Pelegrino Terribile, propietario de la sastrería establecida en la calle 18 de Julio número 316, denunció ayer á la policía de la [illegible] seccion que del cajon del mostrador le habian sustraido $ 16.

Con los datos suministrados por el denunciante, acerca del presunto autor del [illegible], se ha iniciado la pesquisa del caso.

Una captura

[illegible]

Otras noticias

La comisaría de la Aduana [illegible] Pablo Miguel y Francisco Bruno, quienes se trabaron en pelea [illegible]

[illegible] Maratorio y Severino Otero. El primero [illegible] Rodriguez [illegible]

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO-JAPONESA

CONSTRUCCION DE LA ROQUE

NAVES RUSAS EN VIAJE

[illegible]

EL CORONEL FRANCES MARCHAND

[illegible]

Argentina

[illegible]

BUENOS AIRES, 28.—[illegible]

Mañana se dictará un decreto [acor]dando facilidades á los buques del cabotaje y ultramar que transporten cereales, [illegible], verduras, leña y carbon.

—El [illegible] de Chile, [illegible] saludar al presidente Roca.

—«El Diario» dice que el ministro de Hacienda, doctor Marco Avellaneda, probablemente presentará su renuncia el lunes próximo si siguen los trabajos de su candidatura para la futura presidencia de la república.

BUENOS AIRES, 28.—Se aprobó el contrato celebrado entre la Direccion de Obras Públicas de Salubridad y L. H. Martinez y Cª, para la ejecucion de las obras de provision de aguas corrientes á la ciudad de San Luis.

—Mañana se dictará el decreto concediendo becas en las escuelas regionales que funcionan en las provincias.

—Hasta ahora no recibió el ministro Fernandez la comunicacion que resolvió pasar al Ejecutivo la Universidad haciéndole saber la clausura de la Facultad de Derecho. Una vez que la reciba invitará á una conferencia al rector de la Universidad, doctor Basavilbaso, á fin de cambiar ideas para la solucion del conflicto, de manera que pueda volver á funcionar pronto la citada facultad.

FOLLETIN 10

PONSON DU TERRAIL

Aventuras de Enrique IV

Galaor el Hermoso

pensará régiamente, sino que además permitirá á su nueva doncella Perina, que case con él.

Los turenses, ellas sobre todo, han tenido siempre reminiscencias del ingenio del gran maestro Rabelais y saben redactar una carta como pocos. Hé aquí lo que escribió Perina:

«Mi querido Gerónimo: No conviene á la hija de mi padre continuar en esta tan extraña situacion que la obliga á echar todas las noches jugo de adormidera en el vaso de Pont-Ribaud y recibir á escondidas las visitas de un tal Gerónimo. Créeso la hija de mi padre llamada á desempeñar mas altos destinos, y tanto es así que, habiendo tenido la fortuna de agradar á la reina, ésta la quiere tomar á su servicio, pero no tolera que una mujer de su servidumbre dé el escándalo de recibir todas las noches á su novio, por lo cual me dió órden de que me case cuanto antes mejor. Y como la hija de mi padre es un tanto inocentona, conforme tú has podido ver, contestó que amaba á Gerónimo y que no queria casarse mas que con él. La reina Margarita, que es la bondad personificada, la preguntó quien era ese Gerónimo y si podria tomarle tambien á su servicio, pero como no necesita ningun escribiente á su lado, cree que lo mejor que podrias hacer seria agregarte al señor Galaor, un señor muy cumplido y valiente, al que ella profesa gran amistad, y yo te aconsejo lo mismo.

«El señor Galaor en persona te entregará esta carta, y si tú, Gerónimo mio, no quieres que mi corazon no palpite por tí, escucharás cuanto te diga el señor Galaor, harás cuanto te mande y lo obedecerás como á mi misma. De no hacerlo así, puedes buscar otra Perina y cree que yo no tendré que andar mucho para hallar otro Gerónimo mucho mas servicial, guapo y complaciente que tú.—Perina.»

Galaor leyó por cima del hombro de la jóven á medida que ésta iba escribiendo y lo aprobó todo, doblando la carta y cerrándola con el hilo de seda y la cera, y Perina preguntó:

—¿Teneis algo mas que mandarme?

—Sí, es preciso que esta noche echéis doble dósis de adormideras en el vaso de Pont-Ribaud y que enseguida, y sin esperarme, os apodereis de las llaves. Yo llegaré entre nueve y diez,—dijo Galaor y encarándose con Magdalena, la dijo:—¿No digisteis antes que teníais novio?

—Sólo las feas son las que no lo tienen. El mio es el paje Manuel.

—¿Os ama?

—Es probable, — dijo Magdalena un tanto molestada por la impertinencia de la pregunta.

—¿Es valiente?

—Como vos.

—Perfectamente, ya somos cuatro contra los doscientos lansquenetes. Somos pocos, pero ya veremos. Decidme, ¿en vez de escribirle como Perina, no os seria posible verle y decirle poco mas ó menos lo mismo?

—¿Quereis que os obedezca?

—En todas las expediciones bien ordenadas hay un jefe. Ved á Manuel y enviádmele al Caballo Blanco y ahora hasta la noche, pues ya no tengo que hacer nada aquí,—dijo Galaor y se puso en pie dando un beso á Perina, pero Magdalena se le escurrió de entre las manos, diciendo:

—¡Eh! ¡Qué yo soy fiel á mi novio!

Púsose Galaor la careta y Magdalena le acompañó hasta la puerta principal, ante la que seguian agolpándose los curiosos, á los que dijo el que todos creían un médico español:

—¡Caballeros y señoras! ¡Su majestad la reina está curada!

—¡Viva la reina! ¡Viva el médico español!

—Y esta noche podeis bailar,—añadió Galaor, á cuyo paso se apartaba todo el mundo con respeto. Con mucha ligereza se dirigió á la posada, en la que le esperaba con ansia Pistache, cuya curiosidad estaba muy excitada.

VII

EN EL QUE SE VE DE QUE MANERA FUERON EN AUMENTO LA AMISTAD DE GERÓNIMO POINSOT Y LA CURIOSIDAD DE PISTACHE.

A la sazon, como todo el mundo se agolpaba ante las puertas del castillo, hallándose poco menos que desierta la posada, tan llena de gente la noche anterior, Pistache, que se habia llenado los bolsillos de pistolas, tomaba el sol en el quicio de la puerta tan satisfecho, como el hombre al que le parece que el universo se creó para su uso particular. Al ver acercarse al enmascarado Galaor le salió al encuentro gorra en mano, y le preguntó:

—¿Pudisteis entrar?

Sí, y te voy á dar una noticia: esta noche hay baile en el castillo. Curé á la reina.

—Pero ¿es verdad que sois médico?

Guiñó un ojo Galaor y replicó:—¿Eres hombre discreto?

—Sí, por cierto. Tanto aquí como en Blois y en Tours, me conocen mucho. En mi casa sucedieron muchas cosas y se dieron muchas citas y á nadie conté ni una palabra ni le hice traicion.

—Entonces es mas que probable que no me la hagas á mí, porque te la harías tu mismo.

—¿Y cómo?

—Hay cosas que no conviene decirlas al aire libre y mas hoy que hace mucho viento y éste llévase lejos las palabras. Además tengo sed y beberia de muy buena gana un vaso de Vouvray. Pasé la noche parte en una silla y parte á caballo, y no me vendria mal quitarme las botas y echarme una hora en una buena cama. Acompáñame pues á tu cuarto, vete en busca de dos botellas á la cueva, sube con ellas y dos vasos y hablaremos.

Pistache obedeció al pie de la letra las órdenes de Galaor y cuando estuvieron frente á frente y vaso en mano, este último preguntó:—Has debido ganar mucho estos dias y debes tener llena la escarcela.

—No, porque á medida que se llena se ensancha.

—Es decir, que comiendo aumenta el apetito y que no te vendria mal que toda esa gente permaneciese en Amboise durante uno ó dos meses.

—¡Oh! ¡Ya lo creo que me gustaria!—exclamó Pistache y la codicia hizo brillar su mirada.

—Pues eso depende de tí. Esta noche no hay baile en el castillo ni lo habrá los demás dias, pero tú puedes hacerlo creer.

—¿Y cómo?

—Ante todo déjame que te diga por que no se bailará. La reina está de luto por un principillo de Saboya, primo de Enrique III y la reina, que no le conocia ni de vista, no tendria inconveniente en dar muchos bailes y fiestas á sus buenos tureneses.

—¿Y por qué no lo hace?

—Porque el rey no quiere y Pont Ribaud, que es un verdadero perro de aguas en punto á obedecer á su amo y señor, declaró á la reina que mientras aquél no revoque la órden, no se bailará en el alcázar.

—¡Es un mal hombre! No hay nadie en este país, sea noble ó pechero, que le pueda ver.

—Ya lo sé,—dijo Galaor.—A la reina le parece eso absurdo y prefiere decir que está enferma, y por otra parte, yo aseguré á todo el mundo que la he curado.

—¿Y ella que dirá?

—Nada, pero dejará que digan cuanto se les antoje.

—No comprendo...

—Es bien sencillo, sin embargo. Se trata de hacer que circule la noticia de que se bailará esta noche y cuantos vinieron con ese objeto se pondrán sus mejores ropas y preseas...

—Lo cual no les servirá de nada.

—Al contrario, vas á verlo.

—Te equivocas, y hé aquí como. A las diez de la noche, porque hay que hacer correr la noticia de que á esa hora se abren las puertas del alcázar, Pont-Ribaud está acostado, se presentarán señoras y caballeros y los lansquenetes, que no habrán recibido ninguna órden se negarán á abrir. Los nobles se enfurecerán y echarán mano á sus espadas, se entabla el combate, los nobles echan abajo las puertas, entran, desarman á los lansquenetes y...

—¿Y Pont-Ribaud?

—No podrá hacer nada, porque yo estaré allí y, ayudado por tres ó cuatro amigos de los buenos, lo habremos agarrotado y amordazado antes.

—¿Y se bailará esta noche?

—¡Pardiez!

—¿Y mañana?

—Y todos los dias.

—¿Y la reina?

—Tendrá por excusa que la obligaron por violencia y que la impopularidad de Pont Ribaud fué la causa de su pérdida, y el rey no se enterará de la aventura hasta dentro de quince dias. Mientras tanto, se bailará, tu posada habrá estado llena de gente y redondeádose tu escarcela.

—¿Fué á vos á quien se le ocurrió tan famosa idea?—exclamó admirado Pistache.

—Sí, pero ahora te corresponde á tí ponerla en ejecucion.

—Podeis estar tranquilo. Dentro de una hora todo Amboise sabrá que la reina está curada y que esta noche se baila en el castillo.

—Déjame dormir un par de horas,—dijo Galaor tendiéndose en la cama de Pistache, y en el momento en que éste iba á retirarse, añadió:

—Oye. Dentro de un rato vendrá un paje de la reina, llamado Manuel, á preguntar por mí. Acompáñale aquí.

—Así lo haré,—respondió el posadero, y se marchó admirando cada vez mas á Galaor por la buena idea que se le habia ocurrido.

Nuestro héroe durmió como un tronco hasta la puesta del sol, á cuya hora le despertó un golpecito dado en la puerta. Abrióse ésta y entró el paje Manuel, que agradó mucho á Galaor por su sonrisa ladina, su expresion burlona y aspecto resuelto.

—Soy Manuel, el paje—dijo.

—¿El novio de Magdalena?

—¡Silencio! No [illegible] á las mujeres [illegible] conviene comprometer do [illegible],—dijo Manuel, y dirigiendo una mirada á su alrededor, preguntó:

—¿Estamos solos?

—Sí, y, por lo tanto, podemos hablar, —respondió Galaor. El paje cerró la puerta, y acercándose á aquél, que se habia sentado en la cama, le dijo:

—Magdalena me enteró de todo, y sé que la reina está presa y que se trata de libertarla. Creo que esto nos ha de costar algun trabajo.

—Sin embargo, yo creo que lo conseguiremos. Tengo para ello un plan que os explicaré.

—¿Y tuvísteis presente la cólera del rey?

—No habia pensado en ello, pero me burlo de esa cólera en atencion á que ya hallaré el medio de evitarla.

—Teneis respuesta para todo, mas como yo soy muy franco, me permitiréis que os diga lo que opino. La reina, y lo mismo Magdalena, créen que entre el rey y vos existe cierto parentesco, de manera que teneis un medio muy bueno para libraros del peligro; pero á mí no me queda ese recurso, así, pues, os prevengo que, una vez que lleguemos á Borgoña y estemos al lado del señor mariscal Biron, me quedaré allí. Tengo [illegible] apego á mi cabeza, y un tal [illegible] mucho to podria hacerla [illegible] movimiento.

—Haréis lo que [illegible] de mis hombros, te, pero [illegible] tengáis por conveniente no en [illegible] no estamos en Borgoña, sino [en] Amboise, y hay que discutir qué medios son los mejores para conseguir lo que nos proponemos.

—Ya os dije que la cosa no era fácil.

—¿Sabéis que Pont Ribaud no se despertará?

—Sí, y que, en cambio, velarán doscientos lansquenetes.

—Halló medio de desembarazarme de ellos, ó, al menos, de proporcionarles tal trabajo, que no les quedará tiempo para ocuparse de nosotros. Haré que sitien el castillo, pero en regla.

—Pero ¿quién?—preguntó Manuel, que empezaba á admirar también á Galaor, y contó lo que ideara para la noche y que tanto asombrara á Pistache.

—Perfectamente; pero ¿y despues?

—El castillo tiene una poterna situada al pie de una de las torres que dan al rio: ¿quién la guarda?

—Diez lansquenetes.

—¡Bah! ¡Un bocado para mi tizona!—dijo Galaor.

—Esperad; hay una escalera que da acceso á la plataforma y en cada relleno, y son cinco, hay diez lansquenetes más y otros diez en la plataforma, lo que hace que sean setenta. Si vuestra tizona se come todo eso, valiente apetito tendrá,—observó con acento burlon el paje.

—Esperad un poco,—replicó Galaor.—¿No [illegible] se penetra en esa torre por una puerta que comunica con ese corredor, cuya llave tiene siempre encima el señor de Pont Ribaud?, ¿No va ese corredor al camarín de la reina?

—Sí.

Ese corredor se encuentra en el tercer piso, de modo que si entramos por allí no tendremos para qué ocuparnos ni de los lansquenetes de la plataforma, ni de los dos pisos superiores. Total, treinta lansquenetes menos, quedan cuarenta.

—Está bien; mas ¿no os parece que los de arriba, al oir el ruido de la lucha no acudirán en defensa de los de abajo?

—¿No hay puertas en la escalera?

—Sí, una en cada piso.

—Pues se cierra y atranca bien la del cuarto, y en paz, — dijo Galaor, y Manuel meneó la cabeza y contestó:

—Preferiría tener á nuestro lado treinta hombres resueltos.

Italia

EL EMPERADOR DE ALEMANIA—VISITA Á LOS ACORAZADOS ITALIANOS—COMITÉ PRO-ALBANIA—LOS HIJOS DE GUILLERMO II—GRANDES INUNDACIONES.

NAPOLES, 28—El emperador Guillermo II de Alemania visitó hoy los acorazados italianos Sicilia, Varese y Emanuele Filiberto, siendo recibido con las salvas y hurras de ordenanza.

ROMA, 28—Los diarios romanos de esta mañana dicen que el anunciado encuentro entre la reina Margarita y el emperador Guillermo II de Alemania ha sido aplazado.

ROMA, 28—Se ha constituido hoy un comité Pro-Albania, el cual ha elegido por presidente al general Ricciotti Garibaldi.

ROMA, 28—En los círculos de la Corte se asegura que los hijos del emperador de Alemania vendrán á pasar probablemente la Pascua á esta capital.

ROMA, 28—Comunican de Bolonia que las autoridades se asociaron á los funerales del padre de Marconi.

Los restos del distinguido anciano fueron embalsamados.

ROMA, 28—Telegrafían de Venecia que el popular artista Sugana dejó de existir en esa ciudad durante una representacion teatral.

NAPOLES, 28—El emperador Guillermo II ha condecorado á los oficiales pertenecientes á la escuadra italiana del Mar Mediterráneo.

ROMA, 28—«Il Giornale de Italia» en su número de hoy anuncia que la reina Margarita de Saboya se encontrará mañana en Terraccina con el emperador Guillermo.

ROMA, 28—El ex-embajador de Austria en esta capital ultimamente relevado partió hoy con destino á Viena.

ROMA, 28—El rey Victor Manuel III asistió hoy, acompañado de sus edecanes, á los ejercicios de tiro de la artilleria.

ROMA, 28—Comunican de la provincia de Verona que se han producido en aquella zona grandes inundaciones causando perjuicios considerables.

ROMA, 28—Un tren en viaje de Maddaloni á Caserta descarriló hoy dentro de un tunel, sufriendo desperfectos la locomotora y algunos vagones.

El pánico que se apoderó de los pasajeros fué grande.

Francia

LOS REYES DE HOLANDA—LA LEY SOBRE LAS CONGREGACIONES

PARIS, 28—Se anuncia que el príncipe Enrique y la reina Guillermina de Holanda visitarán muy en breve varias ciudades de Italia.

...

Alemania

Inglaterra

Estados Unidos

INSTRUCCION PUBLICA

Despacho del Inspector General

...mento de Montevideo—Aspirantes presentadas: Rosario Sara Pose, Sara Jover, María D. Gutierrez, Enriqueta S. de Scalabrini, Graciana E. de Pippo, Luisa Luisi, Emilia Astiz, Luisa A. de Cotelo y Francisca Etchegaray de Sosa; Tribunal: Presidente, doctor Mariano Pereira Nuñez; Vocales: Cármen Bernat, Josefa C. de Inchausti, Mercedes S. M. de García, Emilia Bollasina, José Cremonesi, Enrique Reyes, Alejandro Brunetto y Joaquin R. Mestre y suplentes: Pedro A. Bernat y Elena Antola.

—Se dispuso pasar á la Comision Departamental á los efectos á que haya lugar, la solicitud de don Rafael Arias Bucceli, maestro de la escuela de 2.o grado núm. 4 por la que pide cinco meses de licencia.

—Se ordenó el pago de la cuenta de Castrel, Antonio Joutanels y C.a por trabajos de albañilería en la escuela de aplicacion de esta.

—Se mandó tener presente una nota del señor Carlos Bellini, auxiliar de la Junta Técnica, en la que dá cuenta de hallarse prestando servicio militar en el batallon núm. 6 de G. G. N. N.

—Se ordenó la expedicion del nombramiento de auxiliar 3.o de las oficinas de la Comision Departamental á favor de don Lorenzo Surubbi.

—Se dispuso pasar á informe del señor vocal doctor Piaggio, una nota de la Tesorería de Instruccion Primaria, elevando otra de la Comison de Instruccion Primaria de Montevideo en la que se hace saber que ha dispuesto se suspenda el pago de los alquileres de una casa para escuela hasta tanto no se terminen las reparaciones que dieron comienzo y que han sido suspendidas sin causa justificada.

—Se pidió informe á la inspeccion adjunta respecto de una nota del señor inspector de escuelas de Soriano explicando las causas por las cuales no le ha sido posible visitar las escuelas de ese departamento y pidiendo á la vez se hagan las gestiones necesarias á fin de que la policía facilite la tarea de los inspectores departamentales.

—Se dispuso la inclusion entre el número de aspirantes á becar, al señor Alberto Nieto y Clavera.

—Se dió cuenta á la Direccion General, de los siguientes asuntos:

Del informe del encargado del depósito respecto de lo que habria que gastar aproximadamente para proveer á las escuelas de madras y cañamazo.

De la nota del Ministerio de Fomento, comunicando la aprobacion de la ampliacion del artículo 26 del Reglamento General interno de las escuelas públicas, propuesta por la Direccion General.

...

BIBLIOGRAFIA

REVISTA LITERARIA

CORTES DE ANTAÑO

REGISTRO CIVIL

VARIAS NOTICIAS

OMNIBUS

RECLAMOS

Espectáculos

Indicador profesional

TRIBUNALES

Avisos del dia

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1904

ACTIVO

...

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Balance en 29 de Febrero de 1904

ACTIVO — PASIVO

...

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

CORRESPONSALES DEL BANCO

TASA DE INTERESES

...

Banco Cooperativo de Ahorros

BALANCE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1903

...

Estancia en el Brasil

En el próspero Estado de Rio Grande del Sur, en la region mas pastoril, se vende una estancia de 17 leguas brasileras, mas ó menos, 22 id castellanas, siendo la mitad de campo con aguadas abundantes é invernadas naturales, la otra mitad de montes, en los cuales abundan ricas maderas: cedro, lero, etc., y particularmente la yerba mate, dando un rendimiento de 250.000 kilos cada corte.

El establecimiento está situado en el municipio de Passo Fundo, á 30 kilómetros de la estacion Carasiño del Ferrocarril de Santa María del Uruguay.

El precio es de un real papel el metro cuadrado ó sea 25 contos papel la legua castellana, vendiéndose toda ó en lotes de leguas por lo menos.

Los títulos de propiedad son antiguos y de primer orden. Para mas pormenores, dirigirse á señores A. M. Aranaje y Ca.—Porto Alegre. 398 mz 16 v ab 16

Obligaciones Hipotecarias

SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA

Sorteo de títulos

30.º SEMESTRE

Servicio semestral ... $ 7.500 00

Intereses de 3 por ciento sobre $ 63.000 de Obligaciones en circulacion ... $ 1.890 00

Fondo amortizable ... » 5.610 00

El dia 30 del corriente se procederá al sorteo de cincuenta y seis títulos Hipotecarios, emitidos por los que suscriben, segun escritura pública fecha 18 de Marzo de 1899, que autorizó el escribano don Manuel R. Alonso.

El acto del sorteo tendrá lugar á las dos p. m. en el escritorio calle Cámaras número 80, en presencia del escribano público y los interesados que concurran.

Los intereses del 30.º semestre y el importe de los títulos sorteados, se pagarán en el mismo local, desde el 4 de Abril próximo de 3 á 4 p. m.

Montevideo, Marzo 22 de 1904.

A. Barreiro y Ramos—M. Lessa.

456 mz 24 v mz 30

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía

Montevideo—ZABALA 91

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

...

Mapa de la República

POR EL

PROFESOR L. AMBRUZZI

EN VENTA

EN

EL ANTICUARIO

CALLE 18 DE JULIO, N.º 73

Precio: 10 centésimos



La enferma que por motivo de alguna de las enfermedades para que es infalible y heroica "A Saude da Mulher", tiene necesidad de hacer uso de dicho medicamento, nota desde el primer frasco mejoria, que se va acentuando hasta uedar completamente curada.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE MENDOZA, PARA, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDU, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAN PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000	»	» 7:050.000
Idem realizado	» 900.000	»	» 4:230.000
Fondo de reserva	» 1:000.000	»	» 4:700.000

Sucursal en Montevideo: calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:
AFRICA, AUSTRIA, ALEMANIA, BELGICA, BRASIL, CHILE, DINAMARCA, ESCOCIA, ESPAÑA, ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, HOLANDA, INGLATERRA, IRLANDA, ISLAS CANARIAS, ITALIA, PORTUGAL, PARAGUAY, PERU, RUSIA, SUECIA, SUIZA Y TURQUIA.

SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PAISES DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Sobre depósito en cuenta corriente.

ABONA	á retirar con 30 dias de aviso por cantidad convencional	1 »
	por 3 meses fijos	2 »
	por 6 meses fijos	3 »
COBRA:	Descubierto en cuenta corriente	9 »

Descuentos: convencional.
Montevideo, Octubre 2 de 1903. — C. H. NUTT LL., Gerente.
211 pm

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES en Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000,00
Capital suscrito	» 6.000.000,00
Capital integrado	» 5.153.302,53
Fondo de reserva	» 153.302,53
Fondo de prevision	» 110.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.
DESCUENTOS de documentos de comercio.
CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.
GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina.
GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.
COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
COBRANZA DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.
TITULOS EN CUSTODIA.
COMPRA Y VENTA DE TITULOS.
La Casa Central desde el 1.o de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso.

ABONA

	ANUAL
En cuenta corriente á oro	1 %
En depósito á plazo fijo — 3 meses (segun cantidad)	2 »
En depósito á plazo fijo — 6 meses (idem idem)	3 »
En depósito á mayor plazo	4 %
En Caja de Ahorros	convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro ..... 8 %
EDUARDO ROLANDO, Gerente.



Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esq. Ituzaingó

Sucursal: calle Soriano, 28

Prestamos sobre alhajas y objetos de arte á 1 % mensual. Sobre muebles y otros objetos á 2 % incluso depósito y seguro. Sobre sueldos y pensiones, y á industriales y comerciantes á 1 % mensual.
Se reciben depósitos á plazo fijo y en caja de ahorros.
Horas de oficina de 11 a. m. á 4 p. m.
Sucursal: de 9 a. m. á 6 p. m.
J. RODRIGUEZ DIEZ, gerente.

Talleres Tipográficos y Litográficos LA RAZON

A cargo exclusivo de JUAN FERNANDEZ

Calle Cámaras, 54

Impresiones de lujo, Periódicos, Facturas, Folletos, Tarjetas, Rótulos, Circulares, Acciones, Diplomas, Billetes de banco, Letras de cambio, Planos, Músicas, Conformes, Memorandums, Etiquetas, Cromos, Participaciones de enlace, etc.

PRECIOS MODICOS

TELÉFONOS: LAS DOS COMPANIAS



Visitacion G. de Rivas

PROFESORA DE CORTE

Maldonado, 127

LECCIONES A DOMICILIO

CLASES ESPECIALES PARA COLEGIOS



VILLA COLON

Gran Hotel del Parque

En el punto más pintoresco y sano del departamento de la capital,—en el centro del hermoso Parque en que las familias argentinas acostumbradas á veranear bajo el tupido follaje de sus bosques de eucaliptus, mimosas, acacias, pinos, robles, plátanos, álamos, laureles y araucarias suelen llamar el «Palermo montevideano.—Se encuentra á diez kilómetros del centro de la capital.

GRAN HOTEL DEL PARQUE

donde vienen á pasar su luna de miel la mayor parte de los recien casados distinguidos de Montevideo.
Con un servicio permanente de primer órden de Restaurant y Hotel: el establecimiento ofrece departamentos especiales para recien casados y familias.
La casa se encarga de cualquier clase de banquetes con servicio especial para fiestas campestres.
Los inmensos paseos del parque son reputados por su benéfica influencia sobre los niños y personas de salud débil.
Completamente reorganizado por los dueños del parque y de la Granja Giot y Hotel, administrado bajo su control directo y constante, ofrece habitaciones de primer orden y en servicio esmeradísimo.

PRECIOS FIJOS Y MODICOS

Almuerzo del dia	$ 0.90
Comida ó cena	» 1.00

El tranvía del hotel se encuentra en la estacion Colon á la llegada y salida de todos los trenes, siendo gratuito el pasaje para el hotel.
Para mayor comodidad de sus huéspedes, el

Gran Hotel del Parque

Da tarjetas que permiten almorzar por su cuenta en varios hoteles de la capital.

Continuamente espléndidas ocasiones

OFRECE:

Tienda Mendez

PUNTILLA VALENCIANA ANGOSTITA, blanca y amarilla, muchísimos gustos, piezas de 11 metros, muy variados anchos, á 8 VINTENES PIEZA.
CUELLOS PARA NIÑAS Y SEÑORITAS, blancos, con alforsitas á lo largo, números 33, 34, 35 y 36, á 2 REALES CADA UNO.
FRANELA DE ALGODON, celeste, blanca, rosa, salmón, punzó, granate, azul, lila y negra ancho 60 centímetros, á 0.09 EL METRO.
VISILLOS FLOREADOS, con embutido á los lados, dos gustos diferentes, nuevo estilo, á 0.11 EL METRO.

NOTA INTERESANTE

ALBUMS PARA POSTALES, muy elegantes y finos; en las tapas y pájinas dibujos art nouveau, precios desconocidos.
Para 200 tarjetas, 0.90 cada uno.
Para 300 tarjetas, 1.10 cada uno.
Para 500 tarjetas, 1.30 cada uno.
GRAN SURTIDO GENEROS PURA LANA PARA MEDIA ESTACION.

Soriano esq. Arapey



Contra la Caspa

Y para conservar el pelo fuerte y sedoso

USEN

LA TRICOFILINA

Del Dr. D. Paolo Ferko

No hay nada mejor ni más práctico y de resultado más seguro que esta Locion á base de petróleo perfumado de aroma agradabilísima.
Prueben y se convencerán de su eficacia.
PRECIO: $ 1.00, EL FRASCO DEPOSITO: URUGUAY
FRANCISCO CAMPODONICO.

Batallon 13 de G. G. N. N.

Se avisa á los señores enrolados en este Batallon que en el dia de hoy se trasladará á su nuevo local Avenida de la Paz números 74 á 88.
Montevideo, Marzo 17 de 1904.
La Mayoría.
412 Marzo 17 v.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:
Por depósito á plazo fijo / Por descuentos — CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.
Montevideo, Enero 31 de 1902.

Banco de España

Y RIO DE LA PLATA

Calle Zabala núm. 73

GIROS SOBRE ESPAÑA

Se dan giros sobre todos los pueblos de España á los mas altos cambios del dia y se encarga de remitir á su destino las primeras vias de los que se le pidan desde la campaña por carta.
El Banco da giros sobre Hamburgo, Londres, Paris y Buenos Aires.

TASA DE INTERESES

Desde el 1o. de Febrero de 1902 hasta nuevo aviso, abonará en Cuenta Corriente y á la vista, el 1 por ciento anual.
Abonará en Libretas de Caja de Ahorros y á la vista, el 1 por ciento anual.
Abonará en Depósitos á retirar con 15 dias de aviso, 2 por ciento anual.
Abonará en Depósito á plazo de 3 meses 3 por ciento anual.
Abonará en Depósito á plazo fijo de 5 meses, 4 por ciento anual.
Cobrará por descuentos convencional.

CAJA DE AHORROS

Además de los dias laborables podrán hacerse depósitos en la Caja de Ahorros los domingos de 10 á 11 a. m.

CALLE ZABALA 71
MONTEVIDEO

Banco Hipotecario del Uruguay

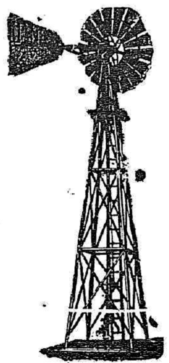
El 29 del corriente á las dos y media de la tarde y en la Usina de la Luz Eléctrica, calle Yerbal número 14, (á falta de local apropiado en el de la Administracion de este Banco) se procederá en acto público á la extincion por el fuego de ochenta acciones del Banco Nacional canjeadas por secciones de este Banco cincuenta y dos mil doscientos pesos nominales en Cédulas y Títulos Hipotecarios y cuarenta y nueve mil ocho pesos en Bonos Provisorios de este Banco.
La numeracion de todos los referidos títulos y demás detalles, se expresarán en el acta que se labre para hacer constar su extincion.
Montevideo, Marzo 26 de 1904.
Juan J. de Aréchaga, gerente.
482 mz 27 v mz 29



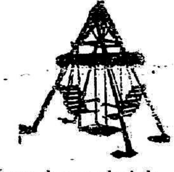
In Montevideo: FARMACIA Y DROGUERIA del SOL, de REY, VILA Y Cia, y en las principales Perfumerias y Farmacias.

Molinos á viento

Todos de acero galvanizado



Nadie pueda colocar molinos en mejores condiciones que nosotros.
Pídannos precios y se convencerán
Gran surtido de depósitos para agua.




Hacemos de acero galvanizado.
Estas hamacas son espléndidas. Gran comodidad y seguridad completa.
Se pueden hamacar hasta cuatro personas. Son una verdadera novedad.

CASTELLANOS Y MAÑÉ

MOLINO MONTEVIDEANO

Agraciada, Nueva York y Yí
2803 oc

TARIFA

DE LOS

MENSAJEROS "OLIVEIRA"

PRIMERA EMPRESA QUE ESTABLECIÓ EL SERVICIO DE MENSAJEROS EN EL PAIS

Por mensajes á cualquier punto de la ciudad vieja y nueva, con contestacion ..... $ 0.13
El radio debe comprenderse: El Hospital Italiano por el Este y la Estacion del Tranvía del Paso del Molino, por el Norte, Paso del Molino, Puente de las Duranas, Atahualpa, Millan, Suares, Larrañaga, Goes, Union, Punta Carretas, Pocitos y Buceo ..... $ 0.20
Artigas y Maroñas ..... » 0.30
Colon, Peñarol, La Paz, Toledo, Manga y Sayago ..... » 0.35
Para la sucursal de la Aguada regirá la siguiente tarifa:
Del Paso del Molino hasta la Plaza de Flores ..... $ 0.10
Del Paso del Molino al centro ..... » 0.20
Estos precios son de mensajeros en bicicleta.
Deseando uno á pié á mayor distancia de 15 cuadras, los gastos de tranvía correrán por cuenta del interesado.
Al pedir el mensajero por teléfono dá con exactitud calle y número.
La Empresa quedará agradecida á todo cliente que avise cualquier irregularidad del mensajero.
Páguese al recibir la contestacion.
NOTA—La empresa cuenta con aparatos especiales para llevar toda clase de encomiendas sin que por esto aumente el precio del mensaje. El peso que puede llevar cada mensajero no excederá de 5 kilos. El máximum de tiempo á retener un mensajero, es de 10 minutos. Si el remitente no quiere que se exija recibo deberá firmarlo él.
Horas de oficina: De 7 a. m. á 11 p. m.

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Avisos marítimos

COMPANHIA

Novo Lloyd Brazileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los dias 1.º y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande.

LINEA FLUVIAL
VAPOR BRASILERO

SANTOS

Saldrá el 26 de Marzo para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajahy, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro.

VAPOR BRASILERO

MERCEDES

Saldrá el día 1.º de Abril á las 5 p. m. para Buenos Aires, Rosario, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.
Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 189.
Agente: GERALDINO SILVEIRA.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CHILI

Comandante: Lartigue

Saldrá el 5 de Abril de 1904, para BURDEOS tocando en Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa.
La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 25 o|o y de 20 o|o á los pasajes de cámara de 1.a clase 1.a categoría y 1.a clase 2.a categoría. En clase intermediaria rebaja de 10 o|o.
Las familias que tomaran cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento y de 10 por ciento en clase intermediaria.
Precios de los pasajes simples para Burdeos: 1.ª en primera categoría, $ 186.50; 1.ª en segunda categoría, $ 130.55; clase intermediaria, $ 74.60; tercera clase, $ 34.50.
Para mas datos sobre pasajes y fletes ocurrir en la agencia, calle Cerrito 169.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Ca)

VAPORES Y CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

Reina María Cristina

Saldrá el 2 de Abril de 1904

Con destino á Tenerife, Cadiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcia, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes
TARANCO Y CIA.
CALLE 25 DE MAYO 214, ESQUINA ZABALA
Flota de la Compañía

SOCIETE GENERALE — DE — Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

AQUITAINE

Comandante: GARCIN

Saldrá el 31 de Marzo para Santos Rio Janeiro, Málaga, Marsella y Barcelona.

EL VAPOR FRANCÉS

LES ANDES

Comandante: RELARD

Saldrá el 17 de Abril para Santos, Rio Janeiro, Islas Canarias, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD

«Algerie», 4.300 toneladas y 3 000 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.193 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 6.800 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.200 id; «Les Andes», 163 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1.200 id.
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.
Para pormenores, ocurrase al agente, calle Colon núms. 78 A y 78 B.
Menansse, Mattier y Ca.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Societá reunite Florio e Rubatino

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

PERSEO

Comandante GAVINO

Sale el 30 de Marzo de 1904.

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

SIRIO

Comandante: PIZZARELLO

Sale el 3 de Abril de 1904.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

VENEZUELA

Comandante: CARBONE

Saldrá el 6 de Abril de 1904

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

SAVOIA

Comandante BURLANDI

Sale el 20 de Abril de 1904

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ó otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.
PIEDRAS 194. — Agente General, ANTONIO PIAGGIO.
59-pm.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool Rio de la Plata y Valparaiso
Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

ORUBA

Capitan: F. E. Kite

Saldrá el 3 de Abril de 1904.

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

OROPESA

(A DOS HELICES)

Capitan: LINDOAY HAY

Saldrá el 15 de Abril de 1904

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORAVIA

A dos hélices

Capitan: Ges Massey R. N. R.

Saldrá el 27 de Marzo de 1904.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

ORITA

A dos hélices

Capitan: H. W. HAYES

Saldrá el 9 de Abril de 1904

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta para Brasil ó Europa tienen opción á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.
Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.
Se expiden pasajes para New York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, via Londres; Paris, via La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.
Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.
Por pasajes, fletes y demás pormenores ocurrase, á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Calle Misiones núm. 117	Reconquista 80	San Lorenzo núm. 1126

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente
101 ab pm

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Linea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los martes, juéves y sábados con trasbor de en Buenos Aires.
Línea del Uruguay con los vapores:
Buenos Aires, Triton, Paraguay, Labrador y Paris
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Paraguay sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Sauce y Colonia.
Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:
Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro
Para más informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 14 — 1581-pm.

Oficiales

Junta Administrativa de Guerra

AVISO

La Junta Administrativa de Guerra oye propuestas de venta de seis carros de mudanza, con arreos y tres caballos, de 3 á 5 de la tarde, en su local provisorio (Ministerio de Guerra).
Montevideo, Marzo 18 de 1904.
Adolfo B. Perez, presidente.
425 mzo 18 v...

Direccion de Cementerios

Don Antonio Gaggetta, propietario del sepulcro núm. 157 del Cementerio del Buceo ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.
Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion dentro del plazo de 90 dias á contar de la fecha.
Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.
Montevideo, Marzo 7 de 1904.
368 mzo 11 — mo 11 — La Direccion.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Marzo 23 de 1904.
Llámase á licitacion pública para la provision de 1400 metros cúbicos de pedregullo de naturaleza granítica destinado al arreglo de la Avenida Lezica de Villa Colon, desde el puente sobre el arroyo Pantanoso hasta su punto terminal en el camino á Melilla.
El contratista percibirá cada mes vencido, el importe de 400 metros cúbicos, siempre que ese volumen haya sido recibido.
Las propuestas, en las que deberá indicarse el precio por metro cúbico acarreado y apilado en el camino y por metro cúbico tomado en cantera, se recibirán el dia 4 de Abril á las 4 1|2 p. m., para abrirse en seguida en presencia de los interesados.
Deberán presentarse acompañadas con la cantidad de 20 $ para garantir su seriedad y ajustadas al pliego de condiciones que se encuentra en la secretaría para consulta.
La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.
E. Monteverde, director,
A. Ximeno, secretario.
458 mzo 24 v ab 3

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado la Sociedad Tipográfica extraer del sepulcro núm. 42 del Cementerio del Buceo, propiedad de la expresada sociedad, los restos de José Bautista Medina, José Lubrano, Juan Mendoza, Juan Sanguinetti, José de Torres, María C. Goodall, J. Goodall, Ercilia Chosa, Josefa Eloregui, María A. Bilognini, Juana Mendez, Francisco P. y Real, Dorotea Schuvengen, Eduardo Genedi, Esteban Fontana, Emilio Bereon, Francisco Montero, José Reynau, Pedro Cores, Juan R. Iglesias, Gabriel Reyes, María Luisa Sambalino, Francisca Furriol de Reyes y los de un párvulo hijo de Francisca Furriols de Reyes, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.
Montevideo, Enero 18 de 1904.
72 ero 19 v ab 19 — La Direccion.

Secretaria del Ministerio de Fomento

AVISO

Se hace saber á los interesados, á sus efectos, que el gobierno ha resuelto transferir para el dia jueves 19 de Mayo próximo venidero la apertura de propuestas que debia tener lugar el 19 del corriente mes, para la construccion de un faro en la Isla de Lobos y para el arreglo de la farola del Cerro, propuestas que se pidieron por avisos publicados el 12 de Diciembre de 1903 en los diarios «El Siglo» y «El Dia».
Regirá para ese acto el mismo pliego de especificaciones, que queda como siempre á disposicion del público en esta secretaría.
Montevideo, Marzo 2 de 1904.
Alfonso Pacheco, oficial mayor.
327 mzo 3 y ab 2

RICARDO SIENRA

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa calle Rincon núm. 87

EL MARTES 29 y MIERCOLES 30 de Marzo, á las 12 1|2 en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderias por orden de varias casas importadoras.
AL MISMO TIEMPO — Gran surtido de pañuelos de seda.
475 mz 27

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado permiso don Antonio Bigorra, para extraer del sepulcro número 434 del cementerio del Buceo que es de su propiedad, los restos de Lázaro Garcia, María Celia Rivero, Sebastian Echarri Rivero y los de Julio J. Rivero.
Se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.
Montevideo, Marzo 2 de 1904.
347 mzo 8 v jn 8 — La Direccion.

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el dia 29 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Enero ppdo., correspondiente al primer grupo de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes listas:
Plana Mayor Activa.
Jefes y oficiales en cuartel.
Menores y pensionistas civiles.
Montevideo, Marzo 24 de 1904.
472 mzo 26 v ab 1o. — La Gerencia.

Direccion G. de Impuestos Directos

AVISO

A LOS SEÑORES VITICULTORES, BODEGUEROS, COMERCIANTES EN VINO, ETC.

Se previene á los señores viticultores, bodegueros, comerciantes, detallistas, etc., en vinos, que aunque inscriptos en los registros respectivos, no han retirado sus certificados; que deben pasar á recogerlos y registrar sus firmas dentro de diez dias, bajo apercibimiento de las penas establecidas en la Ley.
Prevíénese así mismo que dentro de ese plazo debe verificarse el registro de marcas que prescribe el artículo 16 de la Ley de 17 de Julio de 1903.
Montevideo, Marzo 23 de 1904.
459 mzo 24 v ab 4 — La Direccion.

Judiciales

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Rosa Ladriero Medina de Andreoni, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Marzo 24 de 1904. — Antenor R. Pereyra, escribano público.
478 mz 27 v ab 30

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lázaro Vicente Cria, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 16 de 1903. — Antenor R. Pereira, escribano público.
476 mz 27 v ab 30

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Canto y Santos, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Marzo 24 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.
477 mz 27 v ab 30

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel Canavesi, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 17 de 1904. —Pedro Moreno, actuario.
438 mzo 20 v mzo 31

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Maggiorino Giacobino, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Marzo 21 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.
451 mz 23 v ab 1.o

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Clemente Vesaschini, se hace saber al público que el dia 7 del entrante mes de Abril á las 3 1|2 de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí núm. 168, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta almoneda pública de la mitad indivisa de un terreno compuesto de once hectáreas trece metros cuadrados, situado en este departamento de Montevideo, cuyos linderos son los siguientes: al Nor Oeste una extension de trescientos cuatro metros cincuenta centímetros, de frente al camino á Toledo y Manga; al Sud-Este, en una extension de trescientos nueve metros treinta centímetros limita con calle vecinal; al Oeste ciento cincuenta y cuatro metros y al Sud-Oeste otra línea de doscientos veinte metros, por donde, así como por el Oeste, confina con la fraccion de los vendedores, y por el Este con don Ramon Pita Fernandez, menos el martillo al N. O. que indica el plano que obra en los citados autos.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de ciento noventa y nueve pesos setenta y un centésimos la hectárea en que ha sido avaluada para el pago de la contribucion inmobiliaria, así como de que los gastos de escrituracion y certificados serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, 21 de Marzo de 1904.—Juan P. Musto, escribano público.
441 mzo 22 v ab 12

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Elias Antonio Silva, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Marzo 7 de 1904. — Pedro Moreno, actuario.
314 mz 8 v ab 13

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José María Arteaga, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 29 de 1904. — Juan P. Musto, escribano público.
339 mz 6 v ab 7

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Delio Berra y se cita á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derecho á ella para que comparezcan á deducirlo en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, con los justificativos del caso. — Montevideo, Febrero 22 de 1904. — Avelino Barbot, actuario.
277 fb 24 v mz 29

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Goyeneche y de don Pedro Goyeneche (hijo), citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Enero 30 de 1904. — Antenor R. Pereyra, escribano público.
189 fb 2 v my 10

HOMOLOGACION DE CONCORDATO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), se hace saber al público que en el juicio seguido por los señores Echeverría é hijos sobre concordato preventivo extrajudicial, se ha dictado el auto del tenor siguiente: «Colonia, Febrero 24 de 1904.—Vistos: y considerando que ha vencido el término señalado por el artículo 1526 del Código de Comercio, acordado á los acreedores de la razon social «Echeverría é hijos» para que dedujeran oposicion á la propuesta de concordato presentada y que obra á f. 40, sin que se haya opuesto ninguno á su homologacion. — Considerando: el informe producido por el síndico y las favorables conclusiones consignadas en él, respecto á la aprobacion del concordato. — Considerando: lo dispuesto por los artículos 1527, 1542, 1544 y 1545 del Código de Comercio.—Fallo: declarando homologado el concordato de f. 40 presentado por los señores Echeverría é hijos y obligatorio para los acreedores en todas sus estipulaciones. — Publíquese esta resolucion en el periódico local «La Colonia» y en el diario EL SIGLO de la Capital;—y ejecutoriada que sea, líbrese oficio haciendo saber el cese de la interdiccion decretada y fórmese por la Oficina la planilla de costas en la que se incluirá el honorario del síndico señor Carballo, que se fija en la suma de ciento veinte pesos.—Oportunamente, archívese. — Eduardo Brito del Pino (hijo).—Lo proveyó y firmó etc., etc.—Doy fé.—Ramon Barbot, escribano público. — Colonia, Febrero 29 de 1904.—Ramon Barbot, escribano público.
394 mz 16 v ab 1.o

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Martin Harriague y doña Juana Gazet de Harriague, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 11 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.
373 mzo 12 v ab 12

Remates

José B. Gomensoro

De muebles—En mi casa calle Piedras número 131.
EL MARTES 29 del corriente á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles de nogal nuevos y usados para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalería, cuadros, espejos, bicicletas, rifles de salon, mostradores, armazones y de gran variedad de artículos.
Todo comprador dará garantía en dinero.
La entrega se efectuará al dia siguiente.
481 mzo 27

José L. Laugarou

EL MARTES 29 de Marzo á las 2 de la tarde.—En el patio nuevo de la Aduana.—De camisetas, géneros de seda y algodon, pañuelos, lutos, tela, alambre, planchas, etc.
El dia indicado á las 2 de la tarde, venderé con intervencion de la Direccion General de Aduanas y en presencia del señor agente de seguros de «La Nueva Zelandia», lo siguiente, descargado del vapor «Amiral Courbet»:
R. M.|M.—2112—200 docenas lutos casimir de lana, 12 piezas género de seda y algodon con 161 metros 20 centímetros, 10 docenas camisetas punto de lana para hombres, 19 9|12 docenas pañuelos hilo y seda.
M. M|R. B. T.—58—1 cajon con 8 rollos tela de alambre de hierro.
T. C.|M.—9 cajones conteniendo cada uno 144 planchas comunes para planchador.
Venderé artículo á la vista, pagadero al contado, en oro sellado y despachado.
484 mzo 27

Victorica y Muiños

Vacas y vaquillonas Suizas

Un lote de ovejas y carneros

Por orden y cuenta del Departamento Nacional de Ganadería y Agricultura y con autorizacion del Ministerio de Fomento.
EL DOMINGO 3 DE ABRIL á la una de la tarde, venderemos en nuestro local «Corrales de Cazalá» (Arroyo Seco), los lotes siguientes:
15 vacas Suizas (origen de la cabaña del señor Cristobal San Juan), 12 de estas vacas tienen cría al pie y 3 están secas y servidas por toro Suizo.
3 terneras Suizas.
1 toro de la misma raza.
6 capones, 32 borregas, 59 ovejas y 5 carneros Devon Long Wood. Entre los carneros está el padre de cabaña, elegido en Europa por el señor Félix Buxareo Oribe.
Los animales vacunos se venderán en lotes de uno y las ovejas en conjunto.
Recomendamos este remate á los que deseen buenas lecheras y animales lanares de carne, buenos y resistentes á todos los climas.
Los productos en venta pueden verse en la Escuela Agrícola (Estacion Toledo) hasta el 31 de Marzo, y el 2 y 3 de Abril en el local del remate.
449 mz 23

Pascual Quartino

Por avería.—Franela de algodon.
EL MARTES 29 del corriente á la 1 1|2 de la tarde, en el patio nuevo del despacho de Aduana.
Por orden y cuenta de quien corresponda y con intervencion de la Direccion General de Aduanas, procederé á la venta en remate público y á la mas alta postura, de la siguiente mercadería, desembarcada del vapor Amiral Courbet, en estado de avería:
E L—12.526—Un cajon con 41 piezas franela de algodon.
Venta al contado y oro sellado.
453 mzo 23

E. Landinelli y C.ª

De averías—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas en presencia de los señores agentes de seguros, y por cuenta de quien corresponda, venderemos en remate público, al contado y á la vista en el segundo patio del despacho de Aduana.
EL MARTES 29 del corriente á la una en punto, lo siguiente:
K H—7—1 cajon, 16 piezas casimir lana.
Idem—8—1 cajon, 21 piezas id id.
A R—9—1 cajon, 19 piezas id id.
P P—10—1 cajon, 16 piezas id id.
J C—16—1 cajon, 8 piezas casimir lana.
Nota—Llamamos la atencion á los sastres.
479 mzo 27

Avelino G. Buela

REMATE

De lienzo azargado Standar, en perfecto estado, para registreros, tenderos y zapateros.

En el patio nuevo de la Aduana.
EL MARTES 29 del corriente Marzo á la una y media de la tarde.—Por orden y cuenta de quien corresponda, venderé en remate público, despachado:

En lotes á la vista

H K C|J—2666|7—2 FARDOS, CADA UNO CON 50 PIEZAS DE 36.60 METROS CADA UNA LIENZO AZARGADO STANDAR DE 59|40 PULGADAS DE ANCHO.
Venta al contado y pagadero á oro sellado.
La entrega se hará en seguida de concluido el remate.
Exigiré garantía en dinero á todo comprador.
468 mzo 25

Alejandro Montautti

Una propiedad y todo el mobiliario que la adorna.
EL DOMINGO 3 de Abril á la 1 y 1|2 los muebles y á las 4 1|2 de la propiedad calle Soriano número 52 entre Florida y Andes, edificada en 12 1|2 varas de frente por 25 de fondo, con 7 piezas, cuarto de baño, despensa, watter closet, algibe, aguas corrientes, arrimos veredas, adoquinados, caño maestro, pagos; escrituras de primer orden á escriturar en la escribanía que indique el comprador.
El mejor postor oblará en garantía de la oferta $ 200.00.
La escritura es por cuenta del comprador.
El mismo dia á la una y media—De todo el mobiliario existente en dicha propiedad. salon, ante-sala, escritorio, dormitorio, comedor, ropería, despensa, cuarto de baño, patios, vestíbulo, etc.
Próximamente detalles.
454 mzo 23

Alejandro Montautti

Al mejor postor.—De la buena propiedad, calle Durazno núm. 298, entre Egido y Santa Lucia.
EL DOMINGO 3 de Abril á las 5 de la tarde.—La casa tiene las siguientes comodidades: sala y escritorio al frente, 3 dormitorios, comedor, cocina, cuarto de servicio, watter closet, algibe, aguas corrientes, patios y corredores de mármol, tirantería de fierro, empedrado, veredas, caños maestros y arrimos pagos.
Rinde 30 $ mensuales, títulos de primer orden, á escriturar en la escribanía que indique el comprador, siendo las escrituras por cuenta del mismo. El mejor postor entregará en el acto de caer el martillo la suma de $ 200 como garantía.
La propiedad puede visitarse por los interesados todos los dias de 2 á 5 p. m.
462 mzo 24

Alejandro Montautti

De todas las existencias del Almacen Otoño, propiedad de los señores J. Martirené y Ca., por conclusion de negocio.—En la calle Sarandí núm. 135, esquina Alzaibar.
EL MARTES 29 y MIERCOLES 30 del corriente á la 1 y 1|2 p. m.
Armazon con vidriera, mostrador pino tea del despacho de comestibles, armazon id id y mostrador con chapa estaño, pirámides y cañerías del despacho de bebidas, aparatos de gas y cañerías de aguas corrientes, bronce y cristales para vidriera, una caja de fierro, aparejo completo, botellería, vidriera sobre mostrador, balanza 2 platos con pesas, báscula 500 kilos, juegos medidas, molinillo, tostador, heladera, un altillo pino tea, divisiones, etc.
Comestibles en general—Conservas finas, tarros vidrios para muestras, vino Oporto, Jerez, Champagne, licores, Cognac, Vermouth.
Artículos de bazar — Lozas, porcelana y cristalería, dulceras, fruteras, centro, floreros, copas, vasos, platos y demás útiles correspondientes al ramo.
Se oyen ofertas particulares por las instalaciones de la casa hasta el dia antes del remate.
483 mzo 27